Revista Crítica
de
Relaciones de Trabajo

Laborum

Derecho Comparado y Derecho Extranjero
nº 14 (1er Trimestre 2025)
ISSN: 2792-7962 – ISSNe: 2792-7970
Págs. 233-254

Orígenes del movimiento obrero argentino: Reflexiones a 80 años de su positivización integral

Origins of the Argentine Labor Movement: Reflections on 80 Years of Its Complete Legal Positivization

José Ignacio Agostini *Candidato a Doctor en Derecho por Universidad Nacional de Rosario*
https://orcid.org/0000-0002-2998-407X

Sumario

1. EL ESTADO MODERNO ARGENTINO EN EL SIGLO XIX Y EL DESPERTAR DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS
2. LA INFLUENCIA DEL SOCIALISMO EUROPEO EN LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO
3. LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX
4. LA RELACIÓN ENTRE LA ACCIÓN POLÍTICA Y SINDICAL EN LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO
5. CONCLUSIONES
6. BIBLIOGRAFÍA
7. OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Fecha Recepción: 20/5/2024
Fecha Revisión: 10/6/2024
Fecha Aceptación: 11/6/2024

Cita Sugerida: AGOSTINI, J.I.: «Orígenes del movimiento obrero argentino: Reflexiones a 80 años de su positivización integral». *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, Laborum*, 14 (2025): 233-254.
233-254.

Resumen

Este ensayo busca introducir al lector en el espíritu originario del movimiento sindical argentino, ofreciendo una descripción de la fenomenología de los antecedentes históricos que dieron forma al sindicalismo reconocido por el decreto-ley 23.852/45, considerado la piedra angular del modelo sindical argentino. Para ello, se abordan aspectos económicos, sociales y culturales, junto con elementos de materialismo e ideología, que contribuyeron a la construcción de la conciencia nacional de los trabajadores y trabajadoras en Argentina.

Palabras clave

Movimiento Obrero Argentino; genealogía; modelo sindical; unicidad sindical; Peronismo.

Abstract

This essay aims to introduce the reader to the original spirit of the Argentine labor movement by providing a description of the phenomenology of the historical antecedents that shaped the labor union model recognized by Decree-Law 23,852/45, regarded as the cornerstone of Argentina's union framework. To this end, the essay examines eco-nomic, social, and cultural aspects, along with elements of materialism and ideology, which contributed to the construction of a national workers' consciousness in Argentina.

Keywords

Argentine Labor Movement; genealogy; union model; trade union unity; Peronism.

1. EL ESTADO MODERNO ARGENTINO EN EL SIGLO XIX Y EL DESPERTAR DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En tanto hecho histórico, la derrota del Gobernador Juan Manuel de Rosas, en la Batalla de Caseros (1852), provocó la instalación de un problema historiográfico sin solución de continuidad e implicaría la coronación del espíritu ideológico liberal de la oligarquía porteña[1], luego Capital Federal, en el gobierno federal, traducido en un poder impuesto por el puerto para el resto del país. A partir de allí, las sucesivas campañas exterminadoras de las tropas de Bartolomé Mitre, presidente de la nación entre 1862-1868, afines a *Caseros* sobre las montoneras federales impactaron sensiblemente en la conducción política nacionalista y en la precaria manufactura regional de las demás provincias argentinas, única forma de ingreso ante la invasión de productos importados.

Las siguientes décadas estuvieron signadas por una profunda vulnerabilidad social producto del analfabetismo[2] y los importantes índices de pobreza. Pese a ello, las transformaciones de las instituciones políticas y sociales concretadas en 1862 fueron el origen del proceso de consolidación del Estado argentino marcado por el liberalismo político y económico de las fraudulentas "presidencias históricas" (1862–1880) negadoras de la voluntad del pueblo. La incorporación a nuestro territorio nacional de tierras productivas, resultado de la infame Guerra de la Triple Alianza (1864–1870) y la Conquista del desierto (1878–1885); la federalización de la ciudad de Buenos Aires y su puerto; las políticas de modernización y el fomento a las inversiones extranjeras en obras de infraestructura pública; la política de inmigración, materializada en la ley 817 de colonización e inmigración o "ley Avellaneda"; y la ley 1.420 de Educación Pública primaria gratuita y laica; conformaron el unidireccional contexto que condicionó no solo el desarrollo de la población sino también del movimiento obrero nacional.

Durante esta etapa, el poder político y la acción sindical, escasamente se fusionaron en el mismo cauce. Sin embargo, en un principio, a medida que iba creciendo el poder económico de los países europeos industriales, la demanda de los productos agropecuarios aumentó hacia los países periféricos. Así, la segunda revolución industrial promocionó avances tecnológicos en los medios de transporte y comunicación que favorecieron sostenidamente el crecimiento del comercio internacional de las materias primas. Las oportunidades de inversión de las grandes potencias, esencialmente, del Estado Británico Industrial, ofrecían sólidas ganancias a la clase dirigente representante de la oligarquía nacional, por lo que el esquema de economía abierta se perfilaba hacia un exclusivo modelo agroexportador[3].

Estas condiciones políticas y económicas provocaron una activa decisión estatal para poblar nuestro país bajo el lema positivista "Poblar es gobernar"[4]. Este material fenomenológico fue la base

[1] N. de A. Los residentes de la ciudad de Buenos Aires, antigua capital del Virreinato del Río de la Plata, mantenían una estrecha relación con el comercio legal y el contrabando que se desarrollaba en su puerto. Por esta razón, terminaron siendo denominados "porteños".

[2] N. de A. El censo de 1869 mostró que el 78% de la población era analfabeta.

[3] "A juzgar por algunos indicadores, el crecimiento fue realmente vertiginoso. Las áreas sembradas se extendieron rápidamente: en 1872, se registraban 73.000 hectáreas de trigo, 34.000 de lino, 130.000 de maíz y 105.000 de alfalfa; en 1910 los cultivos ya ocupaban: trigo, 5.836.550 hectáreas; lino, 1.455.600; maíz, 3.005.000; y alfalfa, 4.706.530. La exportación de carne bovina congelada había crecido de 24.590 toneladas en 1900 a 245.267 en 1910. La vía ferroviaria, imprescindible para la movilización de esta producción hacia los puertos, había pasado de 732 kilómetros en 1870 a 27.994 en 1910". Cordone, H. "La evolución del sindicalismo en la Argentina". Breve reseña histórica. En *Tratado de Derecho del Trabajo*. M. Ackerman (dir.). 1ª ed. 2ª reim. Santa Fe. Rubinzal-Culzoni. 2013. p. 158.

[4] N. de A. Frase atribuida al político liberal argentino Juan Bautista Alberdi para algunos considerado como el padre de la constitución nacional, ver Dalla Vía, A., Juan Bautista Alberdi: *El padre de la Constitución*, 1º ed., Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2024.

de la futura clase obrera argentina[5]. Sin embargo, la dificultad de acceso a la propiedad de la tierra fue determinante para que muchos inmigrantes decidieran habitar en los centros urbanos. Así, una desprolija política inmigratoria nacional propició la captación de hombres de talentos cuestionables con sentido patriótico desdeñable, ociosos en formación requerida para los trabajos ofrecidos por el país, esencialmente en el campo, se fue generando una clase obrera barata en desmedro del argentino nativo. Un reconocido documento oficial de la época expresó:

> *"Cuando en 1858 don Aarón Castellanos fundó la primera colonia «La Esperanza»* [provincia de Santa Fe], *se dieron a los colonos extranjeros arados, semillas y todos los menesteres para su establecimiento. Con un tiempo más que regular, la primera siembra fue un fracaso y la segunda también. Los colonos, desalentados, abandonaron la colonia y se vinieron a Santa Fe* [capital de la provincia mencionada]*, donde fueron recogidos por algunas familias. El señor gobernador Crespo estaba vivamente interesado en el éxito del señor Castellanos; era una cuestión de patriotismo y de porvenir para el país. Estudiadas las causas del fracaso, se vio que los colonos no sabían ni arar, ni sembrar, ni segar, ni trillar; el defecto no estaba, pues, en el suelo, ni en el clima, sino en la ignorancia técnica del colono. A vueltas de buscar remedio, y después de un tercer fracaso, cuando los colonos se negaban a volver, se buscaron agricultores criollos, y los colonos volvieron acompañados de un criollo para cada familia. El éxito fue completo; la cosecha espléndida obtenida demostró la posibilidad y los pingües rendimientos que la colonización ofrecía."*[6]

El texto transcrito señala en mi opinión que la problemática no era el criollo, reiteradamente despreciado por la elite argentina, puede observarse en el pensamiento de Domingo Sarmiento (presidente entre 1868-1874) en su obra emblemática "Civilización i barbarie"[7], sino que era el proceso político de gobernar a la población local.

Los números censales indicaron que la población urbana representaba el 53% y la rural el 47%, en 1914[8]. Este último sector encontró empleo en las grandes obras de infraestructuras públicas y privadas, en talleres artesanales, incipientes industrias y servicios. El mercado laboral estuvo cubierto por un importante porcentaje de trabajadores no especializados (jornaleros, peones, personal de fatiga, etc.). Por lo que representó la razón del crecimiento demográfico de las ciudades en épocas de crecimiento de las tareas rurales estacionales[9]. Al respecto se ha dicho:

> *"Entre 1895 y 1914, la estructura de la población argentina sufre cambios notables en su crecimiento, en su composición, en su distribución dentro del país y en sus actividades económicas. El fenómeno inmigratorio sobresale como un factor dinámico, tanto en el proceso de colonización de la tierra, como en el de urbanización, o en la conformación de los sectores secundario y terciario. Durante el período se consolida una importante «clase media» y se desarrolla la clase trabajadora, ambas compuestas de manera*

[5] N. de A. El censo de 1869 contabilizó 1.877.490 habitantes, siendo las ciudades más pobladas: el Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran San Miguel de Tucumán y Gran Mendoza. En 1895, registraron 3.954.911 habitantes y 7.885.237 en 1914, el cual el 30% de la población total era extranjera.

[6] Bialet Massé, J. *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*. Vol. I. La Plata. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. 2010. p. 114-115.

[7] Puede consultarse la obra original, en la biblioteca digital de la Académica de Letras Argentina, Wikimedia Commons contributors, "File:Civilizacion i barbarie...1845 - Domingo F. Sarmiento.pdf," Wikimedia Commons, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?title=File:Civilizacion_i_barbarie...1845_-_Domingo_F._Sarmiento.pdf&oldid=861568961. [Consultado: 06/01/2025].

[8] Cfr. Cordone. op. cit, p. 159. nota 5.

[9] Cfr. Ídem, p. 159.

> *desigual por los argentinos nativos y los inmigrantes. Hacia fines de la década comienza a incorporarse poco a poco un nuevo personaje: el hijo del inmigrante"*[10].

Así, la composición de clase obrera era fundamentalmente de extranjeros y las raíces ideológicas europeas nutrieron la futura organización sindical. En su mayoría, estaba conformada por braceros del sur de Italia o de Galicia, peones, mineros y obreros excluidos del proceso de industrialización europeo, sobre todo italianos, españoles, rusos, turcos otomanos, alemanes o franceses. Una nota distintiva de la época fue que muchos sindicatos tenían denominación extranjera, por ejemplo, la *Societè des Travailleurs du Livre*; y sus publicaciones se realizaban en otros idiomas, como los periódicos *Le revolutionaire* y *La liberté*[11]. En este sentido, se señaló:

> *"Los sindicatos, integrados casi exclusivamente por inmigrantes europeos, se constituyeron, durante las primeras décadas del siglo, en función de las ideologías que sus miembros profesaban en la metrópolis: socialismos y anarquismos de diversas procedencias filosóficas. El poder vio en ellos una contestación a sus fundamentos y no dudó en reprimirlos con el mayor rigor, solo atenuado por algunos brotes de humanitarismo"*[12].

En este contexto, la primera organización con principios asimilables a los sindicatos modernos fue la Unión Tipográfica Argentina fundada en 1877. Un año después, los tipográficos se hicieron con la primera huelga de trabajadores del país en reclamo de aumento salarial y de reducción de la jornada laboral[13]. Pese a ello, cabe completar que los dos primeros antecedentes argentinos asociativos fueron la Sociedad Tipográfica Bonaerense y la Sociedad de Zapateros de San Crispín de 1857. Sin embargo, no se trataban de sindicatos propiamente dicho, sino de estructuras corporativistas de defensa del oficio y de características mutualistas, estando compuestas tanto de obreros como de pequeños y medianos productores. Prontamente, en el período de 1880–1890 se crearon más de 20 sociedades obreras, entre la que resaltamos a la única que ha perdurado hasta la fecha, fundada en 1887, La Fraternidad, que agrupó a los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles[14].

2. LA INFLUENCIA DEL SOCIALISMO EUROPEO EN LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO

Un fantasma recorrió Europa y abrazó a Iberoamérica a medida que se profundizaron los cambios en los modos de producción. La cuestión social se mostraba como una categoría de estudio imprescindible del movimiento obrero en respuesta a las temáticas económicas liberales de Adam Smith (1723–1790) y Thomas Malthus (1766–1834). Tal fue así que, pensadores como Karl Marx (1813-1883), Pierre Joseph Proudhon (1809–1865) y Mijaíl Bakunin (1814-1876) estuvieron en boca de los inmigrantes europeos que arribaron a nuestras tierras. Los acontecimientos sociales que dieron origen y desarrollo del movimiento sindical tuvieron su espacio disruptivo en la sociedad industrial europea a partir de la segunda mitad del siglo XIX. El oficio, la nacionalidad y la ideología fueron las pautas de organización del proletariado. Esas condiciones permitieron la adopción de mecanismos de acción sindical propios de Europa, incompatibles con la realidad de las capas populares criollas. Se ha afirmado: "*Cada comunidad nacional (españoles, italianos, franceses, etc.) mantiene durante tiempo sus hábitos y comportamientos, desarrollando instituciones y asociaciones culturales, y mutuales*

[10] Bilsky, E. *La FORA y el movimiento obrero/1 (1900-1910)*. Bs. As. Centro Editor de América Latina. 1985. p. 35.
[11] Cfr. Abós. A. La columna vertebral: sindicatos y peronismo. Bs. As. Legasa. 1983. p. 17.
[12] Ídem, p. 147.
[13] Cfr. Ídem, p. 165.
[14] N. de A. Esta asociación de trabajadores subsiste a la fecha y mantiene una actividad gremial importante, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires.

propias. Muchas alimentan la esperanza de un retorno a su tierra, luego de haberse «enriquecido»"[15]. Estas circunstancias marcaron un fuerte hermetismo del movimiento sindical y un alto nivel de aislamiento del resto de la sociedad, y provocaron rechazo por parte de los factores de poder y del conjunto de la población nativa. Como veremos más adelante, la forma de relacionarse entre estas dos facciones cambiará a partir de los años treinta de siglo siguiente.

En 1864, la Primera Internacional hace su aparición en escena. Los conflictos entre Marx y Bakunin fueron evidentes y, ante la previsión de un fracaso de la organización, Marx y Engels se abstuvieron de intervenir en el Congreso de Ginebra celebrado en 1873. Posteriormente, Marx anunciaría su retiro de la vida pública y de su membresía a la Internacional. Sin embargo, dedicó sus esfuerzos propiciando a la necesaria acción política y conquista del poder por la clase obrera. Este filósofo sentenció:

> *"El obrero debe apoderarse un día del poder político para edificar la nueva organización del trabajo; debe trastocar la antigua política que mantienen las antiguas instituciones, si no quiere, al igual que les ocurrió a los primeros cristianos que descuidaron y despreciaron esta acción, perder el reino del cielo en la tierra"*[16].

Otros eventos internacionales no fueron indiferentes para el movimiento obrero de nuestro país. En 1871, la insurrección de la Comuna de París instauró un gobierno popular socialista autogestionario. Esta experiencia se mantuvo hasta la entrada de los prusianos. Empero, fue tomada como modelo por sectores ideológicos anticapitalistas y orientados a consolidar derechos sociales reclamados por la comunidad, como es el caso de Marx en su obra "La guerra civil en Francia". En 1888, Barcelona protagonizó el nacimiento de la Unión General de Trabajadores, íntimamente relacionado con el socialismo marxista. Pese a su orientación ideológica, fue a partir de 1920 que asumió la lucha de clases como principio de acción ugetista. Las fuertes huelgas durante la última década del XIX, provocaron tensiones y violentas represiones en ciudades como Madrid, Barcelona, Génova o Torino. En 1891, el Papa León XIII redactó la encíclica *Rerum Novarum*[17] sobre la situación de los obreros.

En el ámbito local, el año 1890 fue clave para el incipiente movimiento argentino. La crisis bancaria tuvo una incidencia en la política nacional de Argentina, pues derivó en la renuncia del presidente conservador Miguel Ángel Juárez Celman y la asunción de Carlos Pellegrini. La especulación del precio del oro impactó fuertemente en el pago del servicio de la deuda externa y en el valor de las importaciones. La Argentina arrastraba el saldo negativo de un proceso inflacionario originado en 1889 y se colocaba como el país que "compraba más de lo que vendía". La importante cantidad de circulante papel moneda provocado por la ley 2216 de Bancos Nacionales Garantidos y el fuerte endeudamiento de los sectores económicos con el sistema financiero se tradujeron en quiebras fraudulentas de los bancos garantidos y una caída de las acciones bursátiles. Así, la pobre matriz productiva del país reflejó importantes caídas del salario real y de la empleabilidad, y lógicamente, generaron protestas de los trabajadores que reclamaron por el pago de los salarios en oro, en rechazo de los papelitos pintados por los poderosos[18].

En 1889, se fundó la Segunda Internacional y Argentina mantuvo como representante al socialista alemán Guillermo Liebknecht. Producto de ello, se organizó por vez primera el 1º de Mayo como Día Internacional de los Trabajadores, convocatoria que unió las distanciadas facciones

[15] Bilsky. op. cit. p. 36.

[16] Muñoz Veiga, J., *Estudio introductorio*. Marx. Madrid. Ed. Gredos. 2012. p. XLVI.

[17] Este documento puede véase en Vaticano, "Rerum Novarum", disponible en: http://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html, [fecha de consulta: 06/01/2025].

[18] Cfr. Pigna, F. *Los mitos de la historia argentina 2*. 11ª ed. Bs. As.: Booket. 2016. pp. 415 y 416.

socialistas y anarquistas. El 1º de mayo de 1890 implicó la realización de diversos actos en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Chilvicoy. Al respecto Bilsky expresó: "*Son grupos socialistas los que organizan los actos por el 1º de mayo y toman luego la iniciativa de constituir la Federación de los trabajadores de la República Argentina, primer intento de central obrera en el país (1890)*"[19]. En instancia del acto realizado en barrio de la Recoleta, los registros históricos indicaron que entre 1500 y 2000 trabajadores proclamaron:

> *"La crisis actual del país ha agravado y empeorado en mucho la situación de todas las clases sociales, pero en ninguna en grado tan sensible y desastroso como en las obreras que viven únicamente de su trabajo diario. En medio de esta situación, el pueblo trabajador de la República Argentina levanta por primera vez su voz potente, compuesta de millares de desheredados, en demanda de la protección legislativa al trabajo y a los obreros. Siguiendo el ejemplo de los obreros de los demás países, donde el proletariado está organizándose para su propia defensa, es también nuestra voluntad y deber dirigirnos a la suprema autoridad del país proponiéndola al mismo tiempo ante la nación entera, en forma debida y legal, nuestras quejas y nuestras demandas. A este fin el 30 de marzo último una asamblea internacional de los obreros de Buenos Aires, resolvió, después de una extensa discusión, invitar a todos los trabajadores de la República Argentina a la petición que se hará al Congreso Nacional en demanda de una serie de leyes protectoras a la clase obrera*[20].

Este texto destaca las acciones impulsadas por una conducción obrera que, en esencia, se tradujeron en las siguientes demandas: jornada limitada de trabajo; prohibición del trabajo infantil en las fábricas y cumplimiento de la ley de la instrucción pública obligatoria; prohibición del trabajo femenino en los ramos insalubres y peligrosos; descanso dominical; inspección sanitaria y enérgica de los talleres; seguro obligatorio para los obreros contra los accidentes, a expensas de los empresarios y del Estado; tribunales especializados en materia de conflictos entre patrones y obreros, sin costos para los trabajadores. En definitiva, trataron de reclamos humanitarios y todos ellos fueron elevados a la Cámara de Diputados para su tratamiento. Sin sorpresa alguna, en agosto de 1892, el expediente fue archivado[21].

Los turbulentos sucesos de la política nacional mantuvieron su separación con las planificaciones del movimiento obrero y canalizaron en una nueva oposición que pretendía elecciones libres y transparencia en los actos de gobierno. Es decir, se trató de un movimiento cívico que propiciaba la democratización del poder. La Revolución del Parque de 1890 dejó a Leandro N. Alem en la vanguardia del nuevo movimiento político que se consolidó como el primer partido político de la Argentina moderna, la Unión Cívica Radical (en adelante UCR).

El sindicalismo reaccionario dejó un importante testimonio contra la injusticia generada por el modelo semicolonial y colaboró en la construcción de una conciencia de clase en los sectores populares embrionario de profundos cambios en el devenir. Los líderes sindicales mostraron un rostro de muy escasa diferenciación con sus dirigidos y ello impactó fuertemente sobre la conducción honrada del movimiento. Esta carencia materializaba una permeable canalización de las fuerzas, exponía su fragmentación en los resultados. La profesionalización de la conducción fue un lujo no logrado del incipiente movimiento y el escaso número de miembros mostraba el volumen humano de la estructura organizacional. Recurrentemente, el descabezamiento de la organización obrera por

[19] Op. cit. p. 12.

[20] Pigna, F. *Manifiesto convocado a celebrar el primer día del trabajador en la argentina*. (s/f). Disponible. en: https://www.elhistoriador.com.ar/manifiesto-convocando-a-celebrar-el-primer-dia-del-trabajador-en-la-argentina/. [Consultado: 20/03/2020].

[21] Cfr. Pigna, F. *Los mitos de* ..., op. cit., pp. 459, 460.

medio de despido o encarcelamiento era un volver a empezar. Durante este período una violenta represión y persecución estatal y patronal primó en el movimiento obrero. Quienes afirmaron que el movimiento sindical argentino fue tolerado durante la época descrita, sin dudas fueron partícipes de la construcción del relato dominante. La figura de Ramón Falcón (1855-1909), la mano de hierro de la oligarquía nacional[22], protagonista de la Semana roja (1909) fue una clara muestra de la posición adoptada hacia los reclamos sociales. También, la "ley Cané" de 1902, por la que se legalizó el allanamiento de domicilio, la detención de obreros y la expulsión del país de los extranjeros, sin la posibilidad de despedirse de sus familias. En 1909, se llegó a una de las expresiones máximas de la represión hacia el joven movimiento sindical. En ocasión del acto del día de los trabajadores, los desórdenes provocaron una brutal represión policial resultando ocho muertos y numerosos heridos. La huelga general manifestó su vigencia "hasta que se consiga la libertad de los compañeros detenidos y la apertura de los locales obreros clausurados" y exigió la renuncia de Falcón en la jefatura de la policía y la derogación de una ordenanza que afectaba al gremio de rodados. Superado el conflicto tras la concesión de varios reclamos en la llamada "capitulación", Simón Radowitzky, militante anarquista, asesinó a Falcón con un explosivo. Inmediatamente, se declaró el estado de sitio incrementando la represión. Incluso se procedió al cierre y destrucción de La Protesta, el diario sindical de mayor difusión de la prensa anarquista. El caos anarquista provocó la sanción de la Ley de defensa nacional que agravaba las penas existentes en la ley 4144 llamada "de residencia" redactada por Miguel Cané, tanto a nacionales como extranjeros. La extensión del estado de excepción durante el año del centenario provocó que la Unión General de Trabajadores (en adelante UGT), conducida por el sindicalismo revolucionario, mutara a la Confederación Obrera Regional Argentina (en adelante CORA), ratificando su neutralidad ideológica y sus reivindicaciones puramente económicas[23].

3. LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

La oligarquía criolla, ideológicamente involucrada con el pensamiento de Domingo Sarmiento, Bartolomé Mitre y Julio Roca, construía el relato histórico de austeridad y honestidad para disfrazar sus comportamientos abominables bajo el lema del positivismo de Orden y Progreso. Así, la repentina población de palacios en la Capital Federal contrastó a la pobreza estructural del proletariado nacional que se materializó en la primera década del siglo XX. Una anécdota interesante fue contada por Pigna y reflejaba la situación de la clase obrera nacional en el contexto de la sanción de la "Ley Riccieri", reglamentaria del servicio militar obligatorio en 1901. Como bien lo cuenta decía "el 46% de los convocados no reunía las condiciones de talla y peso mínimo para su incorporación a las fuerzas armadas y evidenciaba claros síntomas de desnutrición y huellas de enfermedades sociales evitables"[24]. En el mismo sentido, lo expresó Perón en oportunidad del cumplimiento de su servicio en Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, en 1914:

> *"Fue mi primer contacto con una realidad humana que contemplé con preocupación no exenta de emoción. Allí vi por primera vez, ya a conciencia, las miserias fisiológicas y sociales. En un país con 50 millones de vacas, más del 30% de los conscriptos era rechazado del servicio por debilidad constitucional, y los que se incorporaban venían semidesnudos, como provenientes de la mayor miseria"*[25].

Esto atestigua que el relato liberal sobre la denominación del *granero del mundo* como algo positivo, no era para nada así, sino por el contrario, redundaba en beneficio de una clase muy pequeña

[22] N. de A. Denominación cuya autoría no me pertenece.
[23] Cfr. Cordone. op. cit. p. 177.
[24] Pigna. op. cit. p. 441.
[25] Citado en Pigna, F. *Los mitos de la historia argentina 4*. 1ª ed.. ePub. Planeta. 2011. Bs. As.

y acomodada en el poder. También esta aspiración de retornar a los valores de principio de siglo XIX es insistentemente auspiciado por el actual presidente argentino Javier Milei[26]. En 1904, como antesala a un proyecto de Ley Nacional del Trabajo[27], el ministro del interior del presidente Julio Argentino Roca, encomendó al médico catalán Bialet Massé (1846-1907) la elaboración de un informe de la situación de la clase obrera argentina. El funcionario no escatimó en detallar la marginalidad y explotación de los trabajadores argentinos, como tampoco contradecir otro punto fuerte de la zoncera del relato de la oligarquía, la barbarie del criollo[28]. He aquí uno de los tantos concluyentes ejemplos:

> *"Esta comprobación demuestra: 1.° el error y falta de fundamento del menosprecio con que se ha mirado al obrero criollo; 2.° el error gravísimo con que se ha procedido y procede en materia de inmigración y colonización, atendiendo exclusivamente el elemento extranjero, dejando de lado al criollo, mucho más eficaz y valioso; sin que esto importe decir que la inmigración extranjera no sea por todo título digna de atención y elogio; y 3.° la necesidad de legislar al hijo del país, mirando a su desarrollo y bienestar, haciendo partícipe al huésped de las ventajas acordadas al criollo, pero no dándole otras que a éste no se concedan, porque, además de ser odioso, es en último resultado, contraproducente, y a mi entender esta es la letra y espíritu de la*

[26] Puede recuperarse esta afirmación en Smink, V. "Cuán rica llegó a ser realmente Argentina y cómo y cuándo comenzó su desplome económico". *BBC News Mundo*. Fecha de publicación: 19/10/2023. Fecha de actualización: 20/11/2023. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/articles/ce5461xlzp0o. [Consultado: 06/01/2024].

[27] "Respondía a la voluntad de un grupo "modernizante» de la burguesía, que apuntaba a buscar ampliar el juego político a través de la integración de un sector de la clase obrera y del Partido Socialista, favoreciendo por un lado una reforma electoral (la de 1902) que limitara, aunque sea mínimamente la marginación política de la mayoría de la población y, por el otro, dando a luz ese proyecto de legislación laboral. Sin lugar a duda, el proyecto contenía cláusulas atrayentes, como, por ejemplo: la semana laboral de 48 horas y 42 para los menores de 18 años, fijaba normas higiénicas y de seguridad en la industria y el trabajo a domicilio, los días festivos, la realización de contratos colectivos de trabajo, reglamentaba el trabajo de la mujer y de los menores y la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo. Pero en contrapartida, sancionaba la injerencia del estado en la vida de las asociaciones obreras. La parte más irritante del proyecto, desde el punto de vista de la mayoría del movimiento obrero organizado, se encontraba en el Título XII de la ley y en particular en el capítulo de «orden Público y Penalidades», donde se limitaba el derecho a huelga y, sobre todo, a la propagandización de ésta (piquetes, afiches, amenazas, etc.) además de fijar las respectivas sanciones correspondientes. Por otro lado, obligaba a las asociaciones obreras a obtener «personería jurídica» para tener derecho al reconocimiento patronal. Es decir que el Estado, que es el que otorga dicha personería, decidirá sobre la suerte a correr por cada asociación, sobre sus estatutos, su sobrevivencia o ilegalización". Bilsky, E. *La FORA y el movimiento obrero/ 2 (1900-1910)*. Bs. As. Centro Editor de América Latina. 1985. pp. 122, 123.

[28] "Sirva saber que la tesis despectiva de nuestra América y su hombre, tenía el respaldo eurocéntrico de la ciencia para comprender en cierta manera esta autodenigración que caracterizó la «intelligentzia» en los primeros pasos del país y aún en el período en que el eurocentrismo se afirmó en todos los terrenos durante el siglo XIX. La deformación producida por el esquema de civilización y barbarie, explica en gran parte una actitud de pajuerano deslumbrado por las luces del centro y hace inteligible el descastamiento despectivo del propio origen, de la propia cultura y de las propias posibilidades". Jauretche, A. *Manual de las Zonceras Argentinas*. Bs. As. A. Peña Lillo Editor. 1973. pp. 39, 40. Sobre el concepto de intelligentsia Ortiz señaló: "En realidad, esta palabra es multívoca de manera que la postuló como definición operativa que refiere a aquella parte de los intelectuales que influyen sobre el poder político, principalmente para legitimarlo con un discurso histórico. Lo cual implicaría que no todos los intelectuales son intelligentsia y que ésta no tiene como único cometido elaborar relatos históricos fundacionales como el de la consolidación del Estado nación argentino, pero al mismo tiempo, tomo nota que con el devenir ha habido una suerte de corrimiento que ha separado ambos conceptos teóricos (intelectuales e intelligentsia), planteando, hoy por hoy, grandes interrogantes sobre su aplicación a simple comunicadores sociales incorporados a los medios audiovisuales que, efectivamente, crean o difundan valores (o disvalores). Reiteramos, pues, nuestra postura de definición del modelo teórico operativo destinado a distinguir a los intelectuales por su educación superior y su función creadora o difusora de valores básicos de la intelligentsia que se limita a los intelectuales que influyen de una forma u otra, a través de su pensamiento o de su acción, individual o colectiva, sobre el régimen político, al cual, principalmente, legitiman". Ortiz, T. (coord.), Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad, Buenos Aires, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. 2011. p. 14.

Constitución: dar al extranjero un asiento en la mesa preparada para el hijo del país; no preparar el banquete para el huésped, quedando fuera el dueño de la casa"[29].

4. LA RELACIÓN ENTRE LA ACCIÓN POLÍTICA Y SINDICAL EN LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO

En el período de tiempo que va desde 1900–1921, la huelga general constituyó la forma de lucha del movimiento obrero, pero a su vez, mostraba la carencia en la conducción atento a su distanciamiento con la acción política para concretar los ideales sociales. Así, la acción sindical se reducía a una práctica revolucionaria y a una impugnación abierta al poder sin ningún tipo de proyecto de unidad espiritual y nacional. Pese a ello, sin dudas, las huelgas consolidaron a los gremios y el accionar de los anarquistas y socialistas en ellos. Las huelgas generales más importantes se desataron en 1902, 1904, 1907, la Semana Roja de 1909, la Patagonia de 1917, la Semana Trágica de 1919 y los Quebrachales de 1921, y gradualmente concretaban como una herramienta de negociación colectiva que potenció el rol del Estado nacional en la solución del conflicto.

En la figura de Pietro Gori (1865-1911) se encontraría el "afianzamiento de las formas orgánicas y permanentes"[30] del movimiento anarquista argentino. Para esta corriente, no era necesario la construcción de un partido político y se mostraba como un movimiento de "sin Dios, ni patria ni amo". Sin embargo, en el Congreso Obrero de 1901 con la participación de 27 sociedades obreras del país se constituyó la Federación Obrera Argentina (en adelante FOA) y en 1904 cambió su denominación a Federación Obrera Regional Argentina (en adelante FORA). Sin embargo, las disputas europeas antes mencionadas se mantuvieron vigentes en el ámbito local y el sector socialista se retiró en 1902 y conformaba la UGT. El hermanamiento con la acción política provocó la creación del Partido Socialista (en adelante PS) impulsado por el médico Juan Bautista Justo (1865–1928). La prioridad marcada para consensuar una acción política desalentó el uso de la violencia y reivindicaba la democracia partidista como el camino directo al socialismo. La elección de Alfredo Palacios (1878–1965), primer diputado socialista de América, en 1904, marcó el definitivo camino a seguir en la práctica política y la esterilización de toda acción gremial. Sobre el PS, Jauretche citando a Abelardo Ramos dijo:

"*El mismo autor señala otro aspecto de la cuestión en el mismo libro (De Octubre a Setiembre): "El divorcio de los intereses de la clase obrera porteña del pueblo argentino del interior fue tarea política prominente del Partido Socialista, que alentó en los obreros europeos recién llegados los prejuicios imperialistas que los trabajadores del Viejo Mundo alentaban frente al atraso del mundo colonial (y toda la intelligentzia argentina, según hemos visto, agrego yo); así nació, entre otras cosas del género, el famoso desprecio del doctor Justo hacia la «política criolla», zoncera que analizo con extensión en el Manual de Zonceras Argentinas. La clientela política del doctor Justo estaba en aquellos gremios más conservadores, mejor pagados, y con mejores beneficios sociales. En general, los socialistas llegaron a adquirir influencia en aquellos gremios ligados a las empresas imperialistas y a los cuales el imperialismo otorgaba ciertas concesiones precisamente a cambio de conquistar su neutralidad política. Así nació el sindicalismo «amarillo», así vióse el caso de que la CGT de hace veinte años sólo agrupara un número increíblemente reducido de trabajadores (no más de doscientos mil), mientras la gran mayoría de los obreros peor pagados y más explotados de la Gran Buenos Aires y del interior permaneciesen sin organizar y sin poder, en consecuencia, conquistar el menor derecho. El Partido Socialista fue,*

[29] Bialet Masset. *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*. Vol. I. La Plata. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. 2010. p. 24.

[30] Bilsky. op. cit. p. 11.

> *por definición, un partido urbano, municipal, votado por la oligarquía para arrebatar a los yrigoyenistas el control parlamentario en Buenos Aires, y mimado por la prensa paquidérmica por su "espíritu constructivo"*[31].

No obstante, la incapacidad de las propuestas anarquistas y socialistas de captación de la realidad nacional permitió reproducir, sin ningún tipo de resistencia, la disidencia europea presente en la Primera Internacional de 1864. Esta visión revolucionaria vinculó en el seno de la FORA a los obreros y los intelectuales. El acento en la aceptación de la lucha por medio de la acción directa apuntó fundamentalmente en mantener en tensión y preparadas a las tropas obreras. La consideración de la huelga tomó un carácter eminentemente revolucionario a partir de 1900, y sin importar el tamaño del enfrentamiento era considerado como "las batallas preparatorias hacia una guerra contra el capital". Tal como en la guerra, los intelectuales teorizaban sobre las acciones más decisivas y motivadoras. Una publicación del diario anarcosindicalista La Protesta mostró, pedagógicamente, un arsenal de medidas tales como el boicot a los productos o personas determinadas, el sabotaje a la producción o al establecimiento, la huelga parcial o general, o la incorporación de la marca sindical que permite a los obreros reconocer qué productos fueron fabricados por manos obreras agremiadas y quiénes en un taller se hayan asociados. Así, fueron vistas con buenos ojos las huelgas de solidaridad, que tarde o temprano se transformaron en huelga general. Sin embargo, existieron sectores menos extremistas dentro de la FORA que buscaban desmotivar este tipo de accionar: "Gori se rehúsa a aprobarlos en inclusive cuestiona la autoría anarquista de algunos de ellos. Otros sectores son aún más prudentes y, sin actos de terrorismo"[32].

Toda acción sindical mantuvo su opuesto en la oligarquía nacional. Una serie de medidas fueron adoptadas por el Estado nacional tales como reprimir la vagancia, la ley de residencia, de defensa nacional, y congraciarse con frases tales como "aquí no trabaja el que no quiere"[33], o bien calificar a la huelga en los términos de Joaquín V. González (1863–1923): "era producto de un par de docenas de agitadores de profesión"[34]. Los debates parlamentarios mostraban enorme y elevados niveles de disputa como puede apreciarse seguidamente:

> *"Por su parte, el diputado Eduardo E. Oliver definía al movimiento ácrata como: «hordas de criminales... sí, señor presidente, que éste es el anarquismo que predica el exterminio y la disolución de lo existente; que declara impúdica y públicamente no tener ley, ni patria, ni religión; que prepara en la sombra los medios más mortíferos para asesinar a mansalva e indistintamente a ancianos y mujeres indefensas y a niños inocentes. Sostengo, señor, que estos monstruos están fuera de toda ley social, que los ampare. No se necesitan discursos, señor presidente, para demostrar que el anarquismo en estas condiciones es el delito más infame y mas cobarde, y así lo han demostrado los distintos hechos producidos en el mundo, y que hablan con mayor elocuencia de lo que puedo hacerlo yo». (Congreso Nacional, Cámara de Diputados, 1910:295)*[35].

Sin embargo, cierta opinión pública como la del diario La Prensa reconocía que la situación de descontento social era producto de la situación salarial, de la pobreza y de la ausencia del Estado en las políticas sociales[36], tales como el problema habitacional de los sectores populares, falta de

[31] Jauretche, A. *Política nacional y Revisionismo histórico*. Bs. As. Corregidores. 2006. pp. 68, 69.
[32] Ídem, p. 114.
[33] Cfr. Pigna. op. cit. p. 461.
[34] Ídem.
[35] Citado en Golbert, L. *De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales*. Bs. As. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 2010. p. 36.
[36] Bilsky. op.cit. 1. p. 71.

protección previsional de las personas de avanzada edad y de sus familias, las condiciones de salud de amplios sectores eran penosas y las pandemias hicieron estragos en los sectores populares, entre otros.

El fenómeno del asociativismo no fue exclusivo del sector de los trabajadores, sino que también los patrones tuvieron una marcada tendencia a ello. La Unión Industrial Argentina (en adelante UIA) hizo su aparición y "agrupaba a los dueños de los establecimientos industriales, tuvo en las primeras décadas del siglo XX un importante crecimiento ya que pasó de 567 miembros en 1905 a 1.182 en 1920"[37].

Pese a la oposición de los foristas anarquistas como de la Unión Industrial, el Proyecto del Código del Trabajo fue presentado en 1904; Joaquín V. González creó el Departamento Nacional del Trabajo (en adelante DNT) en 1907, bajo la órbita del Ministerio del Interior. Este nuevo organismo debía encargarse de preparar la legislación laboral y de organizar la inspección y vigilancia de las disposiciones legales dictadas por el Congreso. Dado que su composición estaba fundamentalmente compuesta por profesionales, fueron las clases ilustradas argentinas, las protagonistas en introducir las novedades en la cuestión laboral. Muchas reformas fueron impulsadas desde esta dirección y desde el socialismo de Alfredo Palacios, tales como, la ley de descanso dominical en el ámbito de la Capital Federal (1904), de protección del trabajo de menores y de la mujer (1907), trabajo a domicilio (1913), ley de protección contra embargo de sueldos y pensiones (1914), ley de accidente de trabajo (1915), entre otras[38].

Luego de la nefasta Semana roja, la deportación de la dirigencia anarquista forista afectó fuertemente al movimiento obrero y tardó varios años en recuperarse. El cierre de *La Protesta* fue un verdadero gancho al mentón del reclamo obrero presidido por los anarquistas y tardó varios años en volver a editarse de manera regular.

> *"Así de «maravilloso» centenario, con la prensa obrera incendiada y acallada, dos mil trabajadores detenidos, cien deportados y otros cien enterrados en el infierno del penal de Ushuaia. Pero la lucha iba a seguir, la semilla plantada en el granero del mundo iba a fructificar. Ya no les sería tan fácil a los dueños de poder manejar el país como si fuera una estancia"*[39].

A partir de 1916, la FORA volvió a posicionarse como un sector potente dentro del movimiento, pero en esta ocasión ya no más bajo el mando de los anarquistas sino del sindicalismo revolucionario[40]. Sin embargo, algunas sepas anarquistas verían su oportunidad de acción en la Semana trágica de 1919, un conflicto que se había originado con la toma de los Talleres Vasena en el barrio de Pompeya, en reclamo de mejores condiciones laborales. Lamentablemente, los incidentes dejaron un total de 200 muertos y miles de heridos.

Este cambio en la conducción del movimiento obrero permitió transitar hacia la unidad concretada en 1945, propiciando gradualmente a un modelo sindical propio y de pautas distintas al que favorecieron a reproducir el modelo sindical europeo de organización por oficio. Los avances tecnológicos, la concentración de capital y nuevas maneras de producción –industrial– obligó sustituir la pequeña empresa familiar por grandes corporaciones con mayor poder económico y político institucional. El mantenimiento de esta categorización por oficio ya no era útil para los reclamos de los trabajadores y el devenir de la historia los obligó a dar paso a los sindicatos de rama o actividad a partir de la década del treinta. Desde allí, la composición humana del proletariado nacional estuvo

[37] Golbert. op. cit. p. 40.
[38] Cfr. Golbert. op. cit. pp. 43-46.
[39] Pigna, op. cit. p. 476.
[40] Bilsky. op. cit., 2. p. 159.

conformado por la primera generación de hijos de extranjero, que, a su vez, eran migrantes de zonas atrasadas y preindustriales del interior, nacionalizándose así a la clase obrera.

Inconcluyente sería nuestro relato sino se reconociera los cambios producidos a partir de 1912, año que representó una de las victorias más importantes de la novedosa clase social argentina excluía de la vida política y disociada al desarticulado movimiento obrero nacional, por medio de la sanción de la ley 8.871, conocida como ley Sáenz Peña de reforma electoral. Esta norma permitió el ascenso al poder nacional del primer gobierno de masas que representó a la clase media, artesanos, rurales y obreros. En 1916, el electo radical Hipólito Yrigoyen (1852–1933) condujo un movimiento nacional y popular como presidente de la Nación.

La Argentina heredada por el caudillo radical transitaría la peor recesión económica de su historia, incluso comparable con la del 2001. Las consecuencias inmediatas de la Primera guerra mundial (1914–1918) impactaron fuertemente en los sectores económicos y financieros. La contracción del comercio global, la caída del precio de los productos primarios, el aumento de la tasa de interés del Banco de Inglaterra y el proteccionismo de los países centrales, desalentaron las inversiones extranjeras en el país; la crisis en la convertibilidad de la moneda nacional impulsó, años atrás, al presidente Victorino de la Plaza (1914–1916) suspender "temporariamente" la paridad con el patrón oro, manteniéndose dicha medida hasta 1927. La desafortunada cosecha de trigo y maíz de 1913 y 1914, respectivamente, impidió el ingreso de divisas, la cual, conforme al modelo semicolonial agroexportador, conduciría a una profunda recesión ante la ausencia de una matriz productiva nacional en las economías regionales[41].

> *[D]urante la primer década del siglo XX, la industria creció a una tasa anual del 7,8%, si bien es cierto que se partía de niveles muy bajos de producción industrial, el censo de 1914 reveló la existencia de una estructura industrial con un marcado predominio de la rama de la alimentación y bebidas, un notable rezago de la industria textil, y una estructura caracterizada por la presencia de un número reducido de grandes establecimientos que concentraban el grueso de la inversión, la potencia eléctrica instalada, el personal empleado, y aportaban un gran porcentaje del valor de la producción, y de un abigarrado número de pequeños talleres con mínimo personal por planta, escasamente mecanizados y con una baja participación en la producción*[42].

La falta de ordenamiento institucional para responder a la crisis hizo sus ecos en la dinámica política, económica y social. En lo político, el diálogo entre los sectores del transporte –ferroviario y marítimo– y el gobierno nacional durante la huelga de 1917, giró entorno del aumento salarial y reducción de jornada de trabajo; sin embargo, no se materializó un fortalecimiento de las instituciones laborales, tales como la DNT, que mantuvo su competencia de la misma forma que en tiempos del conservadurismo. En lo económico, la ausencia de un banco central provocó una difusa política monetaria sustentada sobre la base de la suspensión de la convertibilidad y la paulatina apreciación de la moneda, hasta 1920, producto del equilibrio de la balanza comercial por la disminución de las exportaciones e importaciones. En lo social, se materializó la síntesis de la incorrecta política inmigratoria llevada a cabo por la oligarquía nacional en décadas pasadas, pues entre 1914–1918, 482.000 inmigrantes abandonaron nuestro país sin que el desarraigo sopesara sobre su decisión. En cambio, entre 1917–1925, el aumento demográfico mantuvo una tasa crecimiento anual del 2,5% superando el incremento PBI per cápita, debido a la expansión de la exportación de granos y carnes, a la reactivación de la construcción y el crecimiento de la industria. En este contexto entre 1917–1922, se sucedieron numerosas huelgas en Rosario, Buenos Aires y Córdoba, debido al aumento de

[41] Cfr. Bellini, C. y Korol, J. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. 1ª ed. Bs. As. Siglo Veintiuno Editores. 2012. pp. 25-31.

[42] Ídem. p. 55.

participación de los trabajadores en las actividades sindicales. A partir del 1918, la lucha se reflejó en una recomposición de salarios reales equivalentes a los valores previos a 1914. Esta tendencia alcista se mantuvo hasta finales de la década 1920, resultando superior al 32%. Ello motivó la reanudación de la inmigración, mas no comparable a las tasas migratorias previas al inicio de la guerra[43]. En esas condiciones, la clase media empoderada por el yrigoyenismo propició la Reforma Universitaria de Córdoba (1918), la cual fue defendida a poncho y facón por el caudillo radical. Sobre el tema se ha dicho:

> *"El movimiento yrigoyenista que protegió la Reforma, había nacido, por lo demás, de las entrañas de la sociedad argentina. Reunía bajo sus banderas democráticas a los vástagos de la vieja guerra civil tanto como de las corrientes inmigratorias asentadas en el Litoral agrario de la Argentina. La vieja comunidad hispanoamericana vivía como una forma superestructural en Yrigoyen: sus simpatías hacia el Paraguay mártir, la Banda Oriental, Chile y en general hacia toda Latinoamérica se manifiestan en su política práctica: ferrocarril estatal hacia Chile, condonación de deudas al Paraguay, convocatoria de un Congreso de países neutrales, saludo a la bandera dominicana en la isla ocupada por Estados Unidos"*[44].

La gran depresión agroexportadora permitió que sectores de servicio y comercio aumentara la franja de la clase media compuesta por cuentapropistas, profesionales liberales, empleados de comercio, administrativos y docentes. También, ciertos sectores de la industria[45], principalmente textil (elaboración de tejidos de lana, algodón y rayón), producción de cemento, ensamblado de automóviles, y la explotación y refinación de petróleo, mostraron un incremento en la ocupación de mano de obra mayor a 544.000 obreros empleados en 1935. Advertimos que los datos expresados corresponden a censos industriales que no cotejan información entre 1914–1935, es decir, no muestran el impacto de la depresión sobre los sectores analizados; sin embargo, los relatos dramáticos de Roberto Arlt (1900–1942) nos ilustra sobre las preocupaciones del hombre porteño en la búsqueda de un trabajo durante el período analizado[46]. Si bien, no hay consenso serio en relacionar desarrollo financiero con desarrollo económico, dichos fenómenos tienden a ser contemporáneos. Así, un gran aumento del capital de los sectores antes mencionados (sumado al comercial, metalúrgico, papeleras y gráficas) posibilitó superar la crisis a partir de 1935 hasta 1960, donde se desarrolló un próspero mercado de valores privados. Es claro que la bolsa de valores fue una importante fuente de financiamiento para estos sectores privados de la economía y que mantendría su protagonismo durante el gobierno peronista, llegando a representar alrededor del 20% del PBI[47].

Mientras el tango y el fútbol se perfilaron como las pasiones de los sectores populares; la radio, el cine y los diarios, revistas y libros capturaron la atención de la clase media, que veían con buenos ojos este vibrante deporte que domingo tras domingo mostraba jubilosamente un sentimiento de pertenencia y una profesionalización inminente. Las transformaciones producidas en la cultura nacional necesitaron de una moral social que se adecuara a la nueva realidad. Sobre esta moral se construirían los valores que guiarían a los hombres en el devenir histórico de la sociedad y

[43] Cfr. Ídem. pp. 25-31.

[44] Ramos, J. *Historia de la Nación Latinoamericana*. lª ed. 3ª reimp. Bs. As. Continente. 2012. p. 337.

[45] "¿Cuál fue el papel de las políticas públicas? Este tema ha sido motivo de controversias, en especial el papel de la tarifa aduanera Existe consenso en cuanto a que el nivel de los derechos aduaneros, con excepción de algunos textiles, era relativamente alto, y su principal propósito era de orden fiscal, es decir, no pretendía promover la inversión industrial", Bellini, y Korol. *Historia económica*… op. cit. p. 59.

[46] Véase en Arlt, R. *Aguasfuertes porteñas*. (s/f). disponible en http://biblioteca.derechoaleer.org/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-tragedia-del-hombre-que-busca-empleo.html, [Consultado: 18/06/2020].

[47] Véase más un trabajo interesante de Barbagallo, L. *Intermediación financiera y desarrollo económico durante la ISI argentina: 1935-1967*. H-industri@. Año 11. Nro. 20. Primer Semestre 2017. ISSN 1851-703X http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/.

ayudarían a comprender los distintos ritmos del desarrollo de la colectividad. La tan esperada unidad encontraría su espacio en este sistema de pensamiento ético que amenazaría los pilares del abrumador panamericanismo estadounidense, presente en sectores acomodados de la sociedad. Fue en José Ingenieros (1877–1925) donde se apelaría al ideal en clave moral como motor de la motivación de los hombres conformantes del movimiento obrero. Si bien, esta personalidad valoró positivamente la Revolución rusa (1917) no consideró posible su reproducción en nuestro país dado que se empleaban categorías ajenas a la realidad nacional[48]. Sin embargo, la participación del comunismo en el movimiento obrero se expresaría en la división interna del mismo durante la década de 1920, colmando con la coexistencia de cuatro centrales hacia 1929: FORA, COA, USA y CUSC[49].

La anhelada unidad sindical parecía lejos de concretar. Sin embargo, la iniciativa impulsada por la Federación Obrera Poligráfica Argentina, entidad de los gráficos creada en 1927, haría un llamamiento a la unidad nacional, tal como ella lo experimentara en 1928. Paralelamente, el anarquismo argentino luchaba por la unidad ante la disrupción de un obsesivo personaje de la facción expropiadora, *Severino Di Giovanni* (1901–1931), quien se apropió la autoría de los atentados contra intereses extranjeros como la Embajada de Estados Unidos, instalaciones del Citybank y Bank Boston. Dado este contexto, comenzó un juego de negociaciones que expuso a las corrientes sindicalistas como las grandes protagonistas, en oposición, los comunistas que, como era de esperar, replicaron las concluyentes acciones decididas en La Internacional de 1928 que profundizaba su rechazo a las posiciones reformistas de la USA y COA.

La difícil situación económica y política del país repercutió sensiblemente en el proceso de unidad sindical. Luego de tensiones internas, fue aprobado la nueva central llamada Confederación General del Trabajo de la República Argentina (en adelante CGT), siendo electo Luis Cerutti, delegado de la Unión Ferroviaria (en adelante UF), como primer secretario general. La CGT se declaró apartidaria y sin ideología política, representando a alrededor de 200.000 obreros de distintas ramas de actividad (ferroviarios, transportistas, estibadores obreros industriales, marítimos, etc.). Así, la soñada unidad fue consecuente con el cambio generacional de los sectores populares y favoreció que jóvenes receptores de estos ideales fuesen los verdaderos motores del cambio concretado el 17 de octubre de 1945. La construcción de la Fuerza de Orientación de Radical de la Joven Argentina (en adelante FORJA) se mostró como un espacio de recepción de estos jóvenes y de comprensión de la realidad política para el desenmascaramiento del aparato semicolonial desde una perspectiva nacional y popular[50]. Sin embargo, los méritos atribuidos a la italiana *Carta dil Laboro* de 21-4-1927[51], tales como el reconocimiento estatal de las asociaciones de trabajadores y de patronos, el fortalecimiento de dichas instituciones a través de la unicidad, el valor jurídico absoluto de los contratos colectivos, entre otros, fueron destratados por el liberalismo nacional al focalizar su relato en el fiasco económico y en la persuasión propagandística de la dictadura de Mussolini. Por el contrario, los sectores del movimiento obrero argentino veían en ella la base fundamental para la conciliación de intereses corporativos opuestos subordinándolos a la solidaridad como valor superior de la comunidad.

[48] Respecto a categorías europeas y categorías locales (latinoamericanas) puede verse una obra sumamente valiosa de Casalla, M. *América Latina en perspectiva: dramas del pasado, huellas del presente*. 1º ed. Buenos Aires. Ediciones CICCUS. 2011.

[49] Cfr. Matsushita, H. *Movimiento Obrero argentino 1930-1945*. 1983. Cap. I.

[50] En este sentido puede verse FORJA. "Manifiesto de FORJA". En FORJA: 80 años de pensamiento nacional, editado por Fabro Ediciones. Bs. As. Fabro Ediciones. 2015. pp. 15-30. Ingenieros, J. *El hombre mediocre*. Madrid. Editorial Renacimiento, 1913. Ingenieros, J. *Las fuerzas morales*. Bs. As. Editorial Losada. 1925. Jauretche, A. *Los profetas del odio*. Bs. As. Ediciones Trafac, 1957. Jauretche, A. Política nacional y revisionismo histórico. Bs. As. Ediciones Corregidor. 1959. Scalabrini Ortiz, R. *Política británica en el Río de la Plata*. Bs. As. Editorial Reconquista. 1940.

[51] N. de A. Cabe resaltar que la Carta dil Laboro cimentó los valores jurídicos que fueron receptados por el Código Civil italiano de 1942, reconocido como uno de los instrumentos jurídicos más avanzados de la época, y receptor de instituciones jurídicas como el ejercicio abusivo de derecho, la lesión enorme en los negocios jurídicos y el principio de la equidad como fuente de interpretación e integración normativa.

Los rasgos característicos de la CGT[52] reflejaron la mutación que atravesó la clase obrera nacional. Esta daba señales del advenimiento de una sociedad semindustrializada concentrada en conglomerados urbanos, especialmente bonaerenses. Así también señalaba la fluidez del traspaso de una composición humana preponderantemente extranjera a migrantes de zonas preindustriales del interior que se fusionaría a un movimiento político en que la clase trabajadora ocupó el papel material dinámico[53]. De esta experiencia estuvo compuesta la clase obrera argentina durante la década del treinta. La reducción de los precios internacionales de las materias primas avizoró un pronto quebranto de los pequeños productores agropecuarios nacionales tomadores de créditos hipotecarios. La mayoría no logró superar las inclemencias de la crisis internacional y los bancos hicieron suyo los campos, expulsando de hambre a centenares de familias de productores y peones rurales hacia las ciudades.

En 1933, la ocupación de obreros en el sector industrial representaba el 47%, mientras que en 1927 era del 27%. Ello mostraba el impacto de la creciente industrialización nacional en su versión posguerra, es decir, improvisada, que respondía a los efectos del crac de 1929[54]. La política de retracción de la economía de los países centrales impactó negativamente sobre el volumen y el valor de las exportaciones. La necesidad de bienes de consumo, el acompañamiento a un proceso de depreciación del signo monetario nacional hacia 1933 y las políticas regulatorias de las importaciones, entre ellas el aumento de derechos aduaneros a partir de 1931, promocionó la industria manufacturera local de una gran cantidad de productos que anteriormente se importaban. De ello, salió particularmente beneficiada la industria textil, en el que se encontraba una mano de obra abundante, barata y competente. Las existencias textiles mantuvieron la suficiente competitividad en mercados importantes ante la destrucción de las industrias locales de los países centrales.

En este período hay un inicial reconocimiento de las organizaciones obreras. Algunas leyes comenzaron a legitimarlas, asignándoles ciertas participaciones funcionales como el caso de la ley 11.544 de 1929, al prever que los reglamentos especiales para cada actividad específica sobre jornadas de trabajo y descansos se dictaran con su intervención, o bien, mantienen la potestad para denunciar y acusar a los infractores de la ley. Fue así, que previo a esta reglamentación, la realidad de una Argentina sindicalista comenzó a transitar por el camino de la legalidad, cuando en 1926 se le otorgó la personería gremial a la UF.

El predominio de esta última organización en la joven central de los trabajadores era notorio. Habitualmente, se expresaba "sin los ferroviarios no se hace nada". Sin embargo, esta excesiva confianza provocaría la primera división de la central cuando en el comité confederal de 1935, surgía la llamada CGT de calle Catamarca que subsistiría hasta 1937 donde los esfuerzos estarían direccionados a la reconstrucción de la USA reafirmadora de los viejos principios de la unión, es decir, autonomía como único elemento de unidad de los trabajadores.

[52] N. de A. Conforme la obra citada de Matsushita se menciona cuatro rasgos importantes de la nueva organización. El primero refiere al nombre, que mostró su vinculación con la corriente sindicalista presente en el seno de la CGT, pues el mismo fue tomado de su homónima francesa, cuna del sindicalismo europeo. La segunda, mostró el predominio de la Unión Ferroviaria, actividad íntimamente vinculada a los servicios. La tercera mantiene relación con la anterior y consistía en la poca presencia de representantes de los gremios del sector industrial, entre los que se encontraban los del calzado, muebles, tapiceros, metalúrgicos de la construcción naval, y mostraba un escaso desarrollo técnico del sector. Y la cuarta, la poca presencia de obreros extranjeros producto de las medidas restrictivas en cuanto a la inmigración por el decreto del 16 de diciembre de 1930. Op. cit. Cap. II.

[53] Cfr. Abós, op. cit. p. 51.

[54] Ver en O'Donnell, M. "¿Qué hubiera pasado?, temporada 2, 1929: el crac financiero y la crisis de los mercados sudamericanos". Serie televisiva. Inicio de primera temporada: 1 de junio de 2012.

El retorno de los infames conservadores a partir del golpe de 1930, inició una etapa de inestabilidad política en nuestro país. Como siempre, un pequeño sector de la sociedad argentina se vería beneficiado de ello. En este período, el movimiento sindical mantuvo una moderada posición frente a los embates generados por la ley marcial (vigente hasta junio de 1931), la censura de la información y persecución a los opositores del golpista. La definición apelada por la CGT de calificarse prescindentes y neutrales en el campo político coincidió con el desarrollo de vías legales llevadas por la DNT para la solución de los problemas sociales. La unidad sindical debía enfrentarse a la crisis económica que afectó profundamente al transporte ferroviario por la reducción de su demanda. No solo era una crisis económica, también, había compromisos nacionales espurios implicados en el pacto Roca–Rucinman de 1933 y que se tradujo en la transferencia de los ferrocarriles de la Capital Federal a la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, una sociedad anónima controlada por capitales británicos. La negociación colectiva con la Dirección General de Ferrocarriles buscaba evitar despidos, mientras la UF propuso un sistema de "prorrateo", LF persuadía a sus afiliados donar una parte proporcional del salario a la empresa hasta la normalización de la actividad. Una rebaja salarial fue dispuesta en el laudo arbitral del Ministerio de Obras Públicas, dando así, la razón a las pretensiones empresariales. Esta posición de la conducción sindical fue seriamente cuestionada en atención a su pasividad, pero sin dudas la CGT prefirió mantener y cuidar el diálogo con el gobierno nacional.

Pese a los intentos de continuidad del fascismo uriburista, las elecciones de la provincia de Buenos Aires en 1931 marcaron el camino hacia el retorno a una "normalidad institucional". Ante la proscripción del radicalismo personalista y el levantamiento del estado de sitio, el 28 de junio de 1932 fue electo presidente Agustín Pedro Justo, pasado ministro de la administración alvearista. Algunas características de la renovación conservadora estuvieron signadas por el "Estatuto Legal de Coloniaje" compuesta por una serie de reformas que, pese algunas subsistencias actuales, preservaron la posición semicolonial de nuestra nación hacia el imperio británico. A partir de allí, el aumento de la conflictividad laboral comenzó a expresarse en huelgas. En 1933, los empleados de comercio eran favorecidos con la sanción de la ley 11.729 que regulaba sus contratos de trabajo y les otorgaba una serie de derechos laborales de avanzada, tales como indemnización por despido o el goce de la licencia por enfermedad. Sin embargo, las mejoras económicas materializadas en 1934 impulsaron a la CGT a doblegar ante las presiones insistentes de socialistas y comunistas generando un plan de emergencia construido sobre tres pilares:

> "1. *Jornada semanal de 40 horas y vacaciones anuales pagas.* 2. *Establecimiento de comisiones mixtas en cada industria para fijar periódicamente el salario mínimo de los trabajadores y la rotación del trabajo. Salario mínimo, estabilidad y escalafón de los trabajadores del Estado y entidades de carácter público.* 3. *Cumplimiento de la legislación social. Seguro nacional a la desocupación, a la invalidez y a la ancianidad. Mantenimiento de las reformas del Código de Comercio sancionadas por el parlamento (ley 11.729)"*[55].

Coincidentemente con la consolidación de los movimientos comunistas en Europa, podemos observar un incremento de la persecución policial a sus seguidores. Sin embargo, un crecimiento sustancial se verá materializada en el ámbito gremial. Ello respondía a un giro en la política de La Internacional que exhortó a sus miembros a combatir el fascismo, abandonando la postura estrictamente clasista antes vista para acompañar a los sectores progresistas populares. Esta decisión partidista impulsaría a los comunistas a vincularse a la CGT Independencia. Así, los textiles, los metalúrgicos y los de la construcción, entre otros, promoverían la negociación de convenios por rama

[55] Cardone, H. *La evolución del sindicalismo en la argentina. Breve reseña histórica. En Tratado de derecho del trabajo*. Ackerman, M. (dir.), T° VII. Cap. II. Santa Fe. Rubinzal Culzoni. 2013. pp. 223, 224.

de producción. Aquí la función mediadora del DNT fue transcendental para la solución del conflicto social huelguista suscitado en 1936. Los aumentos salariales y reconocimiento de las organizaciones sindicales fueron el resultado de las negociaciones. En la misma línea, la conducción del gobernador Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires impulsaría una política intervencionista interesante en los conflictos colectivos, según encontramos en un estudio:

> *"Un caso singular de intervención estatal se dio en la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación del doctor Manuel A. Fresco (1936-1940). No ocultó su adhesión al corporativismo fascista y su aspiración a que el estado contribuya activamente al acuerdo social. Con esa finalidad se procedió a la reorganización del Departamento Provincial del Trabajo, mediante la ley provincial 4548 (12-5-37) que contenía numerosas precisiones sobre: funciones del Departamento; inspección y vigilancia; asociaciones profesionales; conciliación y arbitraje; accidentes de trabajo; despido, y asistencia jurídica de los obreros. Anunciaba, que la finalidad del Departamento sería: elevar el nivel de vida del obrero rural y fabril: organizar la protección del obrero; organizar y legislar la actividad sindical y colectiva de patrones y obreros; crear una instancia cargo del Estado para dirimir de acuerdo a derecho los conflictos entre el capital y el trabajo, para evitar el abuso patronal y el uso del número, la agitación y la propaganda anárquicas y comunistas por parte de los sindicatos; asegurar el efectivo cumplimiento de la legislación del trabajo. Bajo la dirección de A. Spinelli, llevo a cabo una tarea intensa de inspección, conciliación y arbitraje obligatorio y concertación de convenios colectivos. Se firmaron alrededor de 300 durante este gobierno"*[56].

La nacionalización de la clase obrera urbana adquiriría un potencial electoral enorme pese al fraude. Sin embargo, la conducción sindical mantuvo su orientación a la "apoliticidad" y la "prescindencia" hasta el punto de que no soportar más las duras críticas de los cegetistas comunistas de fuerte peso gremial. Los estatutos aprobados en 1936 aseguraron que los afiliados mantenían la plena libertad de desarrollar actividades que satisfaga la renovación social[57]. Los acontecimientos internacionales bélicos fueron seguidas por los miembros de las facciones sindicales involucradas en los procesos políticos, dado que se evidenciaba las pretensiones de dominación regional del imperialismo[58].

El gobierno de Justo culminaría con una transición caracterizado por el fraude electoral. El 20 de febrero de 1938 asumió la presidencia Roberto Marcelino Ortiz, quien se mostró opositor a las maniobras espurias practicadas por los conservadores, despertando en los radicales populares una connotada esperanza de futuro colmado de democracia representativa. Su estado de salud le impidió cumplir con el mandato, y a partir de julio de 1940, debió asumir interinamente el vicepresidente Ramón S. Castillo, quien el 15 de julio 1942, se convertiría en definitiva en el presidente de la República. Lo más impactante de este período en materia colectiva fue la iniciativa no prosperada de la reglamentación de las Asociaciones profesionales obreras y patronales en 1938. Allí se decidió excluir de las organizaciones a toda ideología contraria a los fundamentos nacionales y legales, constituyendo asociaciones perfectamente desinteresadas de las cuestiones políticas y religiosas. La eliminación de la huelga y la obligación de la sindicalización dieron el sello particular al proyecto. Estas cualidades respondieron a antecedentes inmediatos de cierta reactivación en el movimiento huelguístico, especialmente en 1935, categorizado como "transigidos" que exigían un Estado activo en la gestión de los fenómenos esenciales del país. Por lo que muchos de los conflictos colectivos fueron solucionados a través de la vía de la negociación colectiva, cobrando una paulatina y vital participación el DNT.

[56] Ídem, pp. 234-235
[57] Art. 4.
[58] N. de A. Guerra del Chaco (1933-1936), la Guerra Civil Española (1932–1935) y la Guerra mundial (1939–1945).

Durante el gobierno de Ortiz–Castillo, la política intervencionista pretendió ser reforzada con el Plan de Reactivación Económica de Federico Pinedo, uno de los eternos superministros de nuestra historia nacional, que propiciaba estimular la industria y la construcción nacional de obras públicas a través de líneas de financiamiento de fondos estatales administrados por el Banco Central. Sin embargo, a pesar de contar con el apoyo de la UIA, los sectores conservadores del agro se opusieron abogando por los intereses británicos que no veían con buenos ojos, la aplicación de medidas que contrariaban los intereses obtenidos en el Estatuto legal del coloniaje. Así, prontamente, al igual que la política de la moralidad electoral instada por el fallecido presidente, fue dejada de lado por Castillo, quien ya avizoraba a su sucesor Robustiano Patrón Costas en las presidenciales de 1944. Desde este contexto, los partidos de la oposición y una buena parte del Ejército partidario del mantenimiento de la neutralidad ante la guerra rechazaron la postura del Ejecutivo nacional en favorecer con prácticas de política exterior a los intereses del Eje. Así, se sentaron las bases del movimiento militar encabezado por Arturo Rawson que, junto a 10.000 militares, derrocaría al presidente, el 4 de junio de 1943.

Durante este período, insistimos en resaltar que el movimiento fue nutrido por la masa de migrantes absorbidas por el proceso industrializador que no sólo abastecía el mercado interno sino también transformaba a la Argentina como el principal exportador de origen industrial de Latinoamérica. El nuevo componente social de la zona rural, resultante de los quebrantos del crac de 1929, vivenciaban la desconfianza hacia los socialistas y comunistas que insistían con ideas menospreciativas de la religión católica, la patria y la nación. Este choque cultural dejó a millones de trabajadores argentinos en la más absoluta orfandad de la dirección de las reivindicaciones laborales cotidianas. Sin embargo, la sed de conducción prontamente sería saciada por cierta parte la nueva dirigencia militar triunfante de la revolución del 43. En especial aquellos militares que, en su experiencia castrense, protagonizaron las injustas excursiones ordenadas por la oligarquía criolla, como la Semana Trágica, la Patagonia, los quebrachales santafesinos, entre otras.

Pedro P. Ramírez, luego de haber "sugerido" la renuncia a su colega Rawson, empapado de una visión anticomunistas, asumió la máxima jefatura y adoptó una política de enfrentamiento con los sectores populares, demostrando tener inhabilidades de conducción de los sectores más relegados de la historia nacional. Así, la primera normativa en materia de asociaciones profesionales sancionada en nuestro país se hace presente a partir del decreto–ley 2.669 del 14 de julio de 1943[59] que disponía medidas de control sobre las organizaciones sindicales, entre ellas, que la Administración nacional otorgaba la personería gremial al sindicato más representativo de la categoría profesional, como también medidas destinadas a la prohibición de los gremios y de sus afiliados de intervenir en política. Las distintas huelgas contra el gobierno militar fueron adoptadas por el sindicato de los frigoríficos, preminentemente comunista, entre agosto y octubre de 1943. El principal objetivo consistía en desestabilizar al gobierno nacional y lograr la concesión de mejores condiciones de trabajo. Estos hechos expondrían las posiciones de algunos miembros de esta nueva generación de militares con profunda sensibilidad hacia la cuestión social. Ante este rechazo, la normativa fue derogada al poco tiempo por el decreto–ley 15.581 del 6 de diciembre de 1943[60] [61].

En esos momentos, desde julio de 1943, la dirección del DNT estuvo a cargo de Carlos M. Giani quien imprimiría una impronta de trabajo que contrarrestaría a la pasividad y burocratización del organismo, generando una imagen de "puertas abiertas" a ciertos sectores del mundo sindical. Entre las medidas propiciadas encontramos la creación de seguros sociales, de los tribunales del trabajo, de la Cámara Informativa de Salarios (conforme decreto–ley 8.923/43), y la dignificación de los inspectores del trabajo por medio de aumentos salariales. La importante prensa que tuvieron

[59] Adla, III-1247.
[60] Adla, III-464.
[61] Cfr. Cornaglia, R. *Libertad sindical*. Cita Online: AR/DOC/3205/2008.

estas medidas llamó la atención al coronel Juan Domingo Perón, secretario del ministro de Guerra Edelmiro Farrell, que había intervenido en las huelgas de los frigoríficos en medio de las luchas internas del gobierno nacional entre los neutralistas y los no en la Segunda Guerra[62].

A fines de octubre, Perón asumió la jefatura del DNT acompañado de la experiencia de haber dialogado con los distintos sindicatos. Allí comprendió que la creación de un Ministerio de Trabajo era inminente para solucionar las tensiones entre capital y trabajo, y que la discusión no política requería de una respuesta no política. En un trabajo se cita la expresión formulada por el ferroviario Luis Monzalvo, uno de los personajes fundamentales del sindicalismo nacional:

> *"Entre las razones que motivan este pedido, hay una (...) de fundamental importancia. Los problemas gremiales corresponden al Ministerio del Interior, en virtud de que existe un DNT que depende de él, pero ese ministerio es político y la organización gremial es prescindente en lo político, no obstante, lo cual, es en ese ministerio donde debe tratar sus problemas. (...) Como el DNT es totalmente inoperante no le queda al sindicalismo otro recurso que someterse a lo político (...)*[63].

Asumida la conciencia de esta necesidad histórica, Perón promovió la creación la Secretaria de Trabajo y Previsión (en adelante STyP) mediante el decreto 15.074 del 27 de noviembre de 1943. Desde allí, la cartera nacional de trabajo se mantuvo bajo la jerarquía directa e inmediata de la presidencia de la nación, y centraría la dirección de distintas reparticiones de importante incidencia en la vida y trabajo de los sectores populares:

> *"[L]a Comisión de Casas Baratas, la Cámara de Alquileres, las Secciones de Higiene Industrial y Social de las Leyes de Previsión Social de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, la Sección Accidentes de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles, la Comisión Asesora para la Vivienda Popular, la Junta Nacional para combatir la Desocupación e incluso la Dirección de Inmigración y la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. Todas las funciones de conciliación y arbitraje y de policía del trabajo e inspección, descentralizadas hasta entonces en distintas reparticiones, pasaban a integrar las atribuciones de la STyP. Las cajas jubilatorias y las de Maternidad y Ahorro Postal, también quedaban bajo su control como base de la articulación previsional, incluidas aquellas de la órbita de las provincias"*[64].

A partir de 1943, el sindicalismo logró un triunfo rotundo y su protagonismo creció en importancia para acompañar el desarrollo industrial y comercial de la nación. Durante el mandato de Perón, la CGT cumplió un rol trascendental y canalizó las pretensiones del movimiento obrero, pasando en corto lapso, de 300.000 a casi 3.000.000 de afiliados. La necesidad de una regulación adecuada de los sindicatos debía estar en sintonía con las necesidades colectivas. Así, se promovió la sanción del decreto–ley 23.852/45 verdadero catalizador del fenómeno del movimiento obrero argentino y tal como lo dijera Perón: "todo lo que hagamos al margen de nuestro ser nacional y del sentimiento histórico de nuestro pueblo y de nuestra raza, fracasará con el estrépito de una avalancha de nieve"[65].

[62] Cfr. Luciani, M. *La etapa formativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1946): Primeros pasos organizativos y figuras relevantes*. Anuario del Instituto de Historia Argentina, N.º 14. 2014. p. 3

[63] Ídem, p. 4.

[64] Ídem, pp. 4-5.

[65] Perón, J., *Doctrina peronista,* T.º 1. Bs. As. Fidelios. 1947. p. 45.

5. CONCLUSIONES

La fenomenología de los antecedentes históricos que moldearon el sindicalismo argentino reconocido por el decreto-ley 23.852/45, considerado la piedra angular de su modelo sindical, revela un proceso complejo y multifacético. Este análisis permitió identificar cómo los factores económicos, sociales y culturales, junto con elementos de materialismo e ideología, contribuyeron de manera decisiva a la formación de una conciencia nacional en los trabajadores y trabajadoras de Argentina.

En este contexto, el decreto-ley no solo consolidó una estructura organizativa para el movimiento obrero, sino que también reflejó el resultado de las tensiones y convergencias entre las luchas de los trabajadores, la influencia de corrientes ideológicas extranjeras y las condiciones socioeconómicas particulares del país. Este entramado histórico no solo explica el surgimiento de un modelo sindical único en la región, sino que también ilumina las raíces profundas de la identidad y la solidaridad de clase que continúan definiendo al movimiento obrero argentino. Sin embargo, en la actualidad, este modelo enfrenta graves desafíos debido a los ataques del neoliberalismo económico, disfrazado bajo el discurso del anarcocapitalismo liberal-libertario promovido por el presidente Javier Milei y sus aliados políticos y económicos, tanto nacionales como internacionales.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abós. A.: *La columna vertebral: sindicatos y peronismo.* Bs. As. Legasa. 1983.

Arlt, R.: *Aguasfuertes porteñas.* (s/f). disponible en http://biblioteca.derechoaleer.org/biblioteca/roberto-arlt/aguafuertes-portenas/la-tragedia-del-hombre-que-busca-empleo.html, [Consultado: 18/06/2020].

Bellini, C. y Korol J.: *Historia económica de la Argentina en el siglo XX.* 1ª ed. Bs. As. Siglo Veintiuno Editores. 2012.

Bialet Massé, J.: *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas.* Vol. I. La Plata. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. 2010.

Bilsky, E.: *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910).* Bs. As. Centro Editor de América Latina. 1985.

Casalla, M. *América Latina en perspectiva: dramas del pasado, huellas del presente.* 1º ed. Buenos Aires. Ediciones CICCUS. 2011.

Cordone, H.: *La evolución del sindicalismo en la Argentina. Breve reseña histórica. En Tratado de Derecho del Trabajo*. M. Ackerman (dir.). 1ª ed. 2ª reim. Santa Fe. Rubinzal-Culzoni. 2013.

Cornaglia, R.: *Libertad sindical.* La Ley. Cita Online: AR/DOC/3205/2008.

Dalla Vía, A.: *Juan Bautista Alberdi: El padre de la Constitución,* 1º ed., Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2024.

de Barbagallo, L.: *Intermediación financiera y desarrollo económico durante la ISI argentina: 1935-1967.* H-industri@. Año 11. Nro. 20. Primer Semestre 2017. ISSN 1851-703X. Disponible en: http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/.

Forja: "Manifiesto de FORJA." *En FORJA: 80 años de pensamiento nacional, editado por Fabro Ediciones.* Bs. As. Fabro Ediciones. 2015. pp. 15-30.

Golbert, L.: *De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales.* Bs. As. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 2010.

Ingenieros, J.: *El hombre mediocre. Madrid. Editorial Renacimiento, 1913.*

— *Las fuerzas morales. Bs. As. Editorial Losada.* 1925.

Jauretche, A.: *Manual de las Zonceras Argentinas.* Bs. As. A. Peña Lillo Editor. 1973.

— *Política nacional y Revisionismo histórico.* Bs. As. Corregidores. 2006.

— *Los profetas del odio*. Bs. As. Ediciones Trafac, 1957.

Luciani, M.: *La etapa formativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1946): Primeros pasos organizativos y figuras relevantes*. Anuario del Instituto de Historia Argentina, N.º 14. 2014.

Matsushita, H.: *Movimiento Obrero argentino 1930-1945*. Bs. As.1983. Cap. I.

Muñoz Veiga, J.: *Estudio introductorio,* Marx. Madrid. Ed. Gredos. 2012.

Ortiz, T. (coord.), *Facultad de Derecho, Historia, Nación y Universidad,* Bs. As. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2011.

Perón, J.: *Doctrina peronista,* T.º 1, Buenos Aires. Fidelios. 1947, p. 45.

Pigna, F.: *Los mitos de la historia argentina 2*. 11ª ed. Bs. As. Booket. 2016.

— *Los mitos de la historia argentina 4.* 1ª ed. ePub. Bs. As. Planeta. 2011.

Ramos, J. *Historia de la Nación Latinoamericana*. lª ed. 3ª reimp. Bs. As. Continente. 2012.

Scalabrini Ortiz, R. *Política británica en el Río de la Plata.* Bs. As. Editorial Reconquista. 1940.

7. OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Académica de Letras Argentina: Wikimedia Commons contributors, "File:Civilizacion i barbarie...1845 - Domingo F. Sarmiento.pdf," *Wikimedia Commons*. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/w/index.php?title=File:Civilizacion_i_barbarie...1845_-_Domingo_F._Sarmiento.pdf&oldid=861568961 [fecha de consulta: 06/01/2025].

Adla (Anales de la legislación argentina): III.

Pigna, F.: *Manifiesto convocado a celebrar el primer día del trabajador en la argentina.* (s/f). Disponible en: https://www.elhistoriador.com.ar/manifiesto-convocando-a-celebrar-el-primer-dia-del-trabajador-en-la-argentina/ [fecha de consulta: 20/03/2020].

O'Donnell, M.: *"¿Qué hubiera pasado?, temporada 2, 1929: el crac financiero y la crisis de los mercados sudamericanos".* Serie televisiva. Inicio de primera temporada: 1 de junio de 2012.

Smink, V.: "Cuán rica llegó a ser realmente Argentina y cómo y cuándo comenzó su desplome económico". En BBC News Mundo. Fecha de publicación: 19/10/2023. Fecha de actualización: 20/11/2023. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/articles/ce5461xlzp0o, consultado: 06/01/2024].

Vaticano: *Rerum Novarum*. Disponible en: http://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html, [fecha de consulta: 06/01/2025].